

# Un paso importante para la transparencia fiscal de Guatemala a nivel mundial

La ratificación de la **Convención sobre asistencia administrativa mutua en materia fiscal** (Iniciativa de Ley 5200), que hoy ratificó el Congreso de la República constituye un paso importante para el país como un avance hacia la transparencia en el intercambio de información fiscal con otros países como un aspecto importante de la agenda mundial para el desarrollo.

Este es ya un avance trascendental en los compromisos que el país tiene ante el Foro Global sobre la Transparencia y el Intercambio de Información con Fines Fiscales de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico -OCDE-.

El Ministro de Finanzas Públicas, Julio Héctor Estrada, indicó que este era un compromiso que se venía arrastrando desde el 2009, habiendo transcurrido dos legislaturas (8 años) y no se había completado este hito tan importante.

Además, el titular de la cartera del Tesoro informó que ahora que el Convenio ya está ratificado corresponde:

- ✓ Informar en la OCDE sobre esta ratificación.
- ✓ Realizar el procedimiento final ante el Foro para hacer salir al país de la lista de los países no cooperantes.
- ✓ Comunicar este avance a los países de que Guatemala ahora forma parte del consorcio de más de 100 países miembros que intercambian información fiscal en el estándar internacional.
- ✓ Trasladar el mensaje a los inversionistas internacionales de que Guatemala está comprometido con la transparencia.

Guatemala durante el 2016, ha hecho importantes avances en materia de transparencia fiscal entre ellos la nueva Ley Orgánica de la SAT, la liberalización del secreto bancario y la presentación de esta Convención al Congreso de la República que hoy fue ratificada.



“ **Con esto nos integramos a los mercados financieros globales en un estándar que tiene más de 100 países le damos mucha más certeza jurídica a la inversión extranjera y fortalecemos la misma administración tributaria guatemalteca, este es un buen mensaje de que se pueden hacer las cosas con transparencia y el compromiso sigue para adelante”.** ”

Julio Héctor Estrada  
Ministro de Finanzas Públicas